



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1

PROYECTO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No.004
(Moniquirá, 14 de marzo 2023)
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023**

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIA Y en especial las conferidas por el artículo 11 del Artículo 10 del Decreto 139 de 1996 y el artículo 19 Numeral 5 del Acuerdo 001 del 4 de abril de 2000, por el cual se fijan los estatutos del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. Y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 14 del 29 de diciembre 2022 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023 por un valor de **VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$27.813.696.322) M/CTE.**

Que se requiere adicionar la disponibilidad inicial por valor total de **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$263.470.835) MCTE,** provenientes de la venta de servicios de salud.

Que mediante resolución 115 del 31 de diciembre del año 2022 se constituyeron las cuentas por pagar de vigencias anteriores por un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.327.878.469,00),**

Que, con base en certificación emitida por la coordinación de cartera del Hospital Regional De Moniquirá con corte a 15 de febrero del año 2023, se ha realizado recaudo de vigencias anteriores por la suma de **SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$6.531.807.387) MCTE,** los cuales se requieren apropiar en la presente adición.

Que se respaldara el 5% de mantenimiento con recursos de recuperación de cartera de vigencias anteriores por un valor total de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$339,763,911) MCTE.**

Que el presente acuerdo fue sustentado y aprobado en Comité de Política Fiscal del Departamento (CONFIS) por medio de la Resolución No. 003 del día 13 de marzo del año 2023.

En mérito de lo anterior la junta directiva,



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1

PROYECTO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No.004
(Moniquirá, 14 de marzo 2023)
POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar en el presente acuerdo es de SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$6.795.278.222) MCTE, en los rubros de ingresos del presupuesto del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.:

INGRESOS:

CÓDIGO	NOMBRE CÓDIGO	VALOR
1	INGRESOS	6,795,278,222
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	263,470,835
1.0.01	CAJA	5,466,701
1.0.02	BANCOS	258,004,134
1.1	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	6,531,807,387
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6,531,807,387
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,531,807,387
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	6,531,807,387
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	6,531,807,387
1.1.02.05.001.09.02	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	6,531,807,387
1.1.02.05.001.09.02.20	RECUPERACIÓN DE CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES	6,531,807,387

ARTÍCULO SEGUNDO: en el presupuesto de gasto se prioriza la incorporación de la totalidad de las cuentas por pagar de la vigencia inmediatamente anterior.

ARTÍCULO TERCERO: Que dichos valores deben ser adicionados al presupuesto de gastos de acuerdo a la distribución que se presenta en los siguientes rubros:

GASTOS:

CÓDIGO	NOMBRE CÓDIGO	VALOR
2	GASTOS	6,795,278,222
2.1	FUNCIONAMIENTO	6,787,012,918
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3,129,515,488
2.1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,879,646
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,879,646



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E
 "COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
 NIT. 891.800.395-1

PROYECTO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No.004
 (Moniquirá, 14 de marzo 2023)
 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
 HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1,879,646
2.1.1.01.01.001.15	CUENTA POR PAGAR SUELDO BÁSICO	1,879,646
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,127,635,842
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	2,359,241,778
2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	2,359,241,778
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO	1,965,660,892
2.1.1.02.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	54,751,148
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	69,262,466
2.1.1.02.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	47,109,695
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	222,457,577
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	150,309,174
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	72,148,402
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	759,420,789
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	206,046,043
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	145,949,281
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	211,063,588
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	68,682,014
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	41,827,345
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF	51,511,511
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA	34,341,008
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,973,275
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	8,973,275
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	8,973,275
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES DE SERVICIOS	3,657,497,430
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,633,312,764
2.1.2.02.01.003	ADQUISICIÓN DE BIENES	1,633,312,764
2.1.2.02.01.003.006	CUENTA POR PAGAR MATERIALES Y SUMINISTROS (OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO))	69,344,100
2.1.2.02.01.003.007	CUENTA POR PAGAR COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - COMPRA DE MEDICAMENTOS	387,540,228
2.1.2.02.01.003.008	CUENTA POR PAGAR COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	944,163,524
2.1.2.02.01.003.009	CUENTA POR PAGAR OTRA COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - MATERIAL PARA LABORATORIO	222,020,637

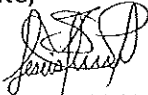


HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1

PROYECTO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No.004
(Moniquirá, 14 de marzo 2023)
POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

2.1.2.02.01.003.010	CUENTA POR PAGAR OTRA COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - MATERIAL ODONTOLÓGICO	10,244,275
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2,024,184,666
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	791,837,431
2.1.2.02.02.008.01	MANTENIMIENTO	339,763,911
2.1.2.02.02.008.13	CUENTA POR PAGAR COMUNICACIONES	10,778,000
2.1.2.02.02.008.14	CUENTA POR PAGAR ARRENDAMIENTOS	65,516,058
2.1.2.02.02.008.15	CUENTA POR PAGAR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	23,645,598
2.1.2.02.02.008.16	CUENTA POR PAGAR COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	5,267,140
2.1.2.02.02.008.17	CUENTA POR PAGAR MANTENIMIENTO	295,149,787
2.1.2.02.02.008.18	CUENTA POR PAGAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (ASEO, CAFETERÍA, LAVANDERÍA, RESTAURANTE)	44,799,837
2.1.2.02.02.008.21	CUENTA POR PAGAR DIVERSOS	6,917,100
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1,232,347,235
2.1.2.02.02.009.03	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS- PERSONAL ADMINISTRATIVO	70,000,000
2.1.2.02.02.009.04	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS, PROFESIONALES Y TÉCNICOS (PERSONAL MEDICO Y PARAMÉDICOS)	1,162,347,235
2.3	INVERSIÓN	8,265,304
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,265,304
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,265,304
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	8,265,304
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	8,265,304
2.3.2.01.01.003.07	CUENTA POR PAGAR APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	8,265,304

Cordialmente,


JESÚS ANTONIO SALAMANCA TORRES
Presidente Junta Directiva


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Secretario Junta Directiva

Proyecto: WENDY C.
Reviso: LUIS A.P

